



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Convalida y ratifica la publicación en el Digesto - UNC de Actas de CD-FAMAF // EX-2024-01073883- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

Las Actas del Consejo Directivo de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) Nros. 831, 832, 833 publicadas en el Digesto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC); y

CONSIDERANDO

Que las Actas del Consejo Directivo de FAMAF se generan en GDE como Actas de Firma Conjunta Especial (ACFCE) y son firmadas electrónicamente, en primera instancia por la repartición Secretaria de Consejo Directivo (#SCD) y luego Vicedecanato (#VCD) que numera el acta en cuestión. Una vez firmadas se vinculan automáticamente al Digesto - UNC;

Que se ha cometido un error al firmar el Acta N° 831, invirtiendo el orden de las firmas, con lo cual quedó numerada de la siguiente manera: ACFCE-2024-1-E-SCD#FAMAF. El cambio de repartición de la firma generó una numeración nueva, que no es correlativa a la numeración de las actas publicadas;

Que posterior al ACTA N° 831 se firmaron las Actas N° 832 y N.º 833 normalmente, pero la numeración asignada por el sistema el GDE no coincide con el número real de las actas, dado que el Acta N° 832 se numeró como ACFCE-2024-831-E-VDE#FAMAF y la N° 833 cómo ACFCE-2024-832-E-VDE#FAMAF;

Que el acta ACFCE-2024-1-E-SCD#FAMAF (Acta N° 831) no se ha vinculado al Digesto - UNC en la colección "FAMAF-ACFCE-Actas HCD" dado que sólo se vinculan las generadas por la repartición "VDE#FAMAF";

Que es necesaria la publicación del ACTA N° 831, por lo cual se generó el documento ACFCE-2024-833-E-VDE#FAMAF con citada acta;

Que el Digesto de la UNC no permite corregir o eliminar documentos publicados.

Por ello;

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar y ratificar las Actas del H. Consejo Directivo de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN Nros. 831, 832 y 833, publicadas en el Digesto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA con la siguiente numeración ACFCE-2024-833-E-VDE#FAMAF, ACFCE-2024-831-E-VDE#FAMAF y ACFCE-2024-832-E-VDE#FAMAF respectivamente.

ARTÍCULO 2º: Referenciar la presente con las actas citadas, notifíquese, publíquese y archívese.